



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2017

RES. H. N° 1927/17

Expte. N° 5231/17

VISTO:

El pedido presentado por la Escuela de Historia, por el cual solicita autorización para efectuar la venta promocional de la Revista Escuela de Historia, en el marco de la realización de las "XVII Jornadas de la Escuela de Historia"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta elevada consiste en fijar el precio de venta de la Revista por tres (3) ejemplares al precio de PESOS CIEN (\$100,00) y por cada ejemplar por separado cada uno PESOS CUARENTA (\$ 40,00)

Que se cuenta con el consenso de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia para proceder en consecuencia;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico en su despacho N° 160 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12-12-17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la venta de las revistas de la Escuela de Historia a un precio promocional de tres (3) ejemplares por PESOS CIEN (\$ 100,00) y por separado cada una a PESOS CUARENTA (\$ 40,00).

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. María Elina Tejerina, responsable de la venta de las revistas y su posterior rendición de cuentas en tiempo y forma de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, Prof. María E. Tejerina, Dirección Administrativa Contable, División de Recursos Propios, boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

jae.-

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa